

LOS HISTORIADORES, LOS TESTIGOS Y EL PASADO RECIENTE. ACERCA DE LOS LÍMITES DE LO DECIBLE EN EL TERRITORIO DEL EXILIO*

*The historians, the witnesses and the recent past.
About the limits of expressible in the territory of
exile*

Silvina JENSEN

Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina

sjensen@exiba.edu.ar

Fecha de recepción: 10-10-2009; revisión: 25-3-2010; aceptación definitiva: 17-4-2010

RESUMEN: Este artículo se propone analizar las tensiones entre testigos e historiadores en un capítulo específico de la historia reciente, atendiendo a elucidar las representaciones del pasado elaboradas por los exiliados políticos de la última dictadura militar y las producidas por los historiadores. El trabajo se divide en dos partes. En la primera, se analizan las políticas de memoria que se han sucedido desde la contemporaneidad del destierro hasta hoy, atendiendo a reconocer quiénes han sido los autores de esos relatos, cuáles han sido los énfasis y contenidos y cómo se han articulado las memorias de los exiliados con las memorias sociales sobre el destierro que han circulado en Argentina hasta hoy. En la segunda, se realiza un recorrido por el campo historiográfico propiamente dicho, determinando el perfil de los historiadores del exilio, los principales temas, enfoques y lógicas de interpretación, las fuentes más utilizadas y las metodologías de trabajo más usuales.

Palabras clave: historia reciente, Argentina, exilio, dictadura militar.

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles organizado por el CEEIB y la Universitat Jaume I de Castellón, 18 al 20 de septiembre de 2008.

ABSTRACT: This paper is an attempt to analyze the tensions that existed among witnesses and historians in a specific chapter of the Recent History, trying to elucidate the representations of the past created by political exiles during the last military dictatorship and those created by historians. The paper is divided into two parts. In the first part, memory policies from the time of the exile to present time are analyzed in an attempt to recognize who were the authors of such stories, where was the emphasis, what was their content, and how the exiles' memories articulate with social memories on the exile that have been around in Argentina until today. In the second part, a journey into the historiographic field itself is performed, determining the profile of the exile historians, the main topics, approaches and interpretation logics, the most widely used sources and the most common work methodologies.

Keywords: recent history, Argentina, exile, military dictatorship.

INTRODUCCIÓN: EL PASADO RECIENTE EN LAS SOCIEDADES CONOSUREÑAS

En las últimas tres décadas, los historiadores de Europa occidental y los de los países latinoamericanos transitan a diferentes ritmos y con énfasis variables por el territorio del pasado reciente. Esta preocupación por un tiempo pretérito, abierto a la interpelación casi cotidiana de las generaciones vivas que lo constituyen en sustrato o fundamento de identidades o pertenencias sociales, y que lo agitan como capital en sus luchas políticas, no es sin embargo algo novedoso para los historiadores.

Cuando se discute si estamos ante una moda pasajera o ante un campo o área de estudios en construcción y con un bagaje teórico-metodológico propio, muchos de los voceros de la historia reciente, y también sus detractores, parecen olvidar que la historia nació en Grecia atada al conocimiento del pasado próximo, lo que convirtió a los primeros historiadores en testigos o «autobiógrafos» —parafraseando a Robin G. Collingwood— de su generación¹. Por entonces se discutía si el interés por investigar el pasado reciente derivaba de una limitación metodológica y de la imposibilidad de acceder a un conocimiento verdadero sobre el pasado lejano, o si era la consciencia del historiador de estar presenciando hechos memorables que demandaban un cronista, la que orientaba la labor del *ístor*; que no era sino el testigo de vista, casi un juez, el «único capaz de dirimir la contienda»².

Pero ¿cuáles son las razones que explican la omnipresencia del pasado y más concretamente del pasado reciente y la apelación a la «memoria» en las sociedades de Occidente en el cambio de siglo? y, ¿cuáles las que han llevado a las

1. COLLINGWOOD, Robin G.: *Idea de la Historia*, cit. por FINLEY, Moses: *Uso y abuso de la Historia*. Barcelona: Crítica, 1977, p. 42.

2. LOZANO, Jorge: *El discurso histórico*. Madrid: Alianza, 1987, p. 17.

sociedades conosureñas y más precisamente en la Argentina, a la flamante pero creciente institucionalización de un campo de estudios sobre el tiempo presente, en el que los historiadores de formación poco a poco van implicándose?

Jean P. Rioux se preguntaba «¿Por qué hay tanto golpe de memoria y tanta rememoración en nuestras inquietas sociedades? Y, ¿por qué en contrapunto o en contraparte, los historiadores se interesan tanto en la memoria de la gente y de los pueblos, por qué han convertido esto en un auténtico y vivaz objeto de sus estudios?»³.

Varios factores confluyen en estos procesos sociales —la omnipresencia de la memoria en la sociedad actual y la articulación de un campo de estudios sobre el pasado reciente— que guardan relación entre sí, pero que no deben considerarse idénticos.

En principio, a nivel social, la preocupación por el pasado cercano, reciente o próximo guarda estrecha relación con los profundos cambios socioculturales que se vislumbraban en los años 70 y se hicieron evidentes en las décadas siguientes y que incluyeron la crisis del modelo ilustrado y sus utopías de progreso, así como el hundimiento de las experiencias históricas del Socialismo real. La sensación de haberse quedado sin futuro o más bien sin futuro previsible tras la derrota de los sueños revolucionarios y el final de la Guerra Fría que dejó al «mundo libre» sin oponente y descubrió un universo de identidades nacionales y religiosas hasta ahora acalladas, transformaron la relación que las sociedades modernas habían tejido con el pasado, que ya no fue origen de un presente abierto a un futuro soñado, proyectado y posible, y pasó a ser patrimonio y sustento de identidades que se perciben amenazadas o que necesitan ser reivindicadas.

Esta nueva relación con el pasado reciente no es privativa de las democracias de corta raigambre o de extrema debilidad institucional. Aún las democracias consolidadas asisten a la creciente movilización de grupos que luchan por el reconocimiento simbólico de sus derechos en función de diferencias sexuales, étnicas, culturales, religiosas, nacionales, etc. Los enormes trasvases demográficos sur-norte y este-oeste originados en catástrofes naturales o conflictos políticos, religiosos o étnicos también han contribuido a poner en el centro de la esfera pública de la vieja Europa un conjunto de memorias que buscan una legitimidad, al tiempo que ponen de manifiesto las desigualdades de la globalización y las injusticias de la expansión capitalista.

Jean-Pierre Rioux afirma que la sociedad francesa está sometida a un «vértigo de exhumación, [...] una fiebre del archivo y de la huella»⁴. En el Cono Sur de América Latina —pero también en países del este de Europa, en España y por qué no en Italia y en la misma Francia—, este proceso tiene además otro componente no desdeñable. Buena parte de la preocupación por el pasado reciente

3. RIOUX, J. P.: «La memoria colectiva». En: RIOUX, Jean Pierre: *Para una historia cultural*. Madrid: Taurus, 1999, p. 341.

4. RIOUX, J. P.: «La memoria colectiva», *op. cit.*, p. 364.

guarda relación estrecha con heridas abiertas por episodios traumáticos vinculados a guerras exteriores o civiles, totalitarismos, genocidios, dictaduras, Estados terroristas, etc. Esos pasados resultan cartografías plagadas de huellas de la vulneración de los principios básicos de la convivencia social y política y del ataque a los derechos fundamentales de los hombres y los ciudadanos. En los países del extremo sur de Latinoamérica, esos pasados recientes reconocen como «acontecimiento monstruo»⁵ o cesura, las rupturas del orden institucional vía golpes castrenses que, tras la Revolución cubana y en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional, delinearón Estados terroristas que violaron en forma sistemática los Derechos Humanos, produciendo miles de detenidos-desaparecidos, muertos, torturados, presos políticos y exiliados.

En el campo de la historiografía, el renovado interés por el pasado reciente y la centralidad que ha adquirido la memoria en los últimos 30 años no puede divorciarse de la crisis de la historia como ciencia social explicativa y los llamados «retornos» de la narrativa, de lo político, del sujeto y del acontecimiento, en el contexto de los giros lingüístico y antropológico que vivieron todas las ciencias sociales y humanas⁶.

Con sus variantes nacionales (Historia del Tiempo Presente, Historia Inmediata e Historia Reciente en Francia; Historia Actual e Historia del Presente o del Tiempo Presente en España; Current History y Contemporary History en países anglosajones Inglaterra; Alemania, EE.UU.) —variantes que no implican sólo disímiles denominaciones del campo, sino que suponen énfasis teórico-metodológicos, perspectivas y enfoques diferenciales—, la investigación del pasado reciente gira en torno a un «dispositivo conceptual y metodológico»⁷ que incluye como mínimo la centralidad del testigo y la recuperación de la experiencia de los actores como factor de explicación histórica; la memoria como piedra angular, sea como objeto de estudio en la reconstrucción de los procesos de recuerdo/olvido individuales y sociales, sea como fuente privilegiada, bajo la forma del testimonio oral; y la importancia del acontecimiento, ligado tradicionalmente a la historia político-militar y al tiempo corto, pero ahora analizado como cesura y encrucijada de duraciones.

Las ciencias sociales y la historia en Argentina no han sido originales en su acercamiento a la memoria. En principio, los historiadores trataron con la memoria en su formalización oral. La inclusión de las fuentes orales como material exclusivo o en diálogo con otras huellas (materiales, escritas, visuales, etc.)

5. TREBITSCH, Michel: «El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 1998, n.º 20.

6. Para un análisis en profundidad, véase STONE, Lawrence: «El resurgimiento de la narrativa: reflexiones de una nueva y vieja historia». En: *El Pasado y el presente*. México: FCE, 1986.

7. ARÓSTEGUI, Julio: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza, 2004, pp. 55, 56. Para Argentina, véase FRANCO, Florencia y LEVÍN, Florencia: «El pasado cercano en clave historiográfica». En: *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007, pp. 39-51.

comenzó a finales de los años 60, pero se transformó en un área relevante tras la normalización institucional de 1983 y en relación con la historia de la inmigración europea, el exilio republicano, las mujeres, el movimiento obrero y los «personajes anónimos»⁸. De este modo, los historiadores se familiarizaron con el acceso a las subjetividades y la comprensión de los modos en que los individuos/grupos significan, valoran y organizan simbólicamente el mundo. Poco a poco, creció una sensibilidad entre los historiadores hacia la ponderación de los recuerdos, los olvidos y los silencios más allá de la información factual que las fuentes orales podían proporcionar.

A finales de los '90 y en relación directa con el interés por la represión política de la última dictadura militar, la memoria se convirtió en objeto de estudio de los historiadores. Entonces, se multiplicaron las investigaciones sobre los agentes y vectores del recuerdo y sobre los contenidos de las memorias sociales, aportando la mirada diacrónica a un territorio en el que confluían con antropólogos, sociólogos, periodistas o psicólogos. Los historiadores reconocieron la necesidad de pensar la memoria en plural y a la vez en su historicidad, esto es, en las luchas por el sentido del pasado que han ido construyendo los distintos grupos sociales en el devenir.

Elena Hernández Sandoica afirma la historia del tiempo presente —la que Julio Aróstegui define como la «historia de la coetaneidad»⁹— es aquella «escrita por sus protagonistas o rodada en primer plano, bajo la ayuda del historiador», que como «testigo o juez» «interroga y responde, asigna papeles a los actores y los redistribuye»¹⁰. Sin embargo, en no pocas ocasiones los historiadores olvidan/renuncian o se ven limitados (política o éticamente) en el ejercicio de su función «documental, explicativa e interpretativa»¹¹, sumándose a las luchas por reconocimiento/reparación/justicia que encarnan los actores sociales y políticos que protagonizaron ese pasado aún vivo, que es también el pasado del historiador.

Teniendo en cuenta que la práctica de la historia reciente en sociedades como las del Cono Sur de América Latina que han vivido quiebres institucionales, políticos, sociales y éticos profundos en las décadas de los 60, 70 y 80, se halla atenazada por la demanda social de Verdad y Justicia y atada al «deber de memoria» impulsado por las víctimas, este artículo se propone analizar las tensiones entre testigos e historiadores en un capítulo específico de ese doloroso pasado reciente, el del exilio político argentino.

8. Según Dora Schwarsztein, el primer archivo oral de la Argentina fue el del Instituto Di Tella (1970) y estuvo orientado al rescate testimonial de personalidades de la vida política. Sólo a partir de 1983, los historiadores comenzaron a hacer un uso predominante de la historia oral. SCHWARSZTEIN, Dora: «La Historia Oral en América Latina». *Historia y Fuente Oral*. 1995, n.º 14.

9. ARÓSTEGUI, Julio. *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza, 2004. p. 136.

10. HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: «Historia del presente o historia vivida», en: *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid: Akal, 2004, p. 528.

11. RICOEUR, Paul: *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife, 1999, p. 41.

El trabajo se divide en dos partes. En primer lugar y teniendo en cuenta que la historia del último exilio argentino aparece aún dominada por un relato construido por sus protagonistas, se analizarán las políticas de memoria que se han sucedido desde la contemporaneidad del destierro hasta hoy, atendiendo a reconocer quiénes han sido los autores de esos relatos, cuáles han sido los énfasis y contenidos y cómo se han articulado las memorias de los exiliados con las memorias sociales, sobre el destierro, que ha circulado en Argentina hasta hoy.

Partiendo de la base de que la historia como saber no es ajena a la memoria social, pero insistiendo en que la tarea de los historiadores tiene reglas, procedimientos y códigos disciplinares específicos, en la segunda parte, se intentará hacer un rápido recorrido por el campo historiográfico propiamente dicho, determinando el perfil de los historiadores del exilio, los principales temas, enfoques y lógicas de interpretación, las fuentes más utilizadas y las metodologías de trabajo más usuales. En este punto, procuraremos mostrar cómo algunas de las reconstrucciones sobre la historia de los exilios argentinos de 1976 abren brechas, plantean conflictos y tensionan un campo de memorias vivas que aún reclaman reivindicarse como capítulo legítimo de una historia trágica. En tal sentido, en este apartado se reflexionará sobre los límites de lo decible en el plano del saber o de la doble condición de estudioso y ciudadano del historiador.

1. EL PREDOMINIO TESTIMONIAL EN EL TRATAMIENTO DEL ÚLTIMO EXILIO ARGENTINO

Los argentinos que se vieron impulsados a abandonar el país, como consecuencia de la creciente violencia política paraestatal que se vivía en el país desde 1974 y que adquirió un carácter sistemático y planificado desde la implantación del Estado Terrorista (1976-1983), hicieron del dar testimonio un mandato, un compromiso y una necesidad. Los relatos personales que comenzaron a oírse en los países de destierro mientras se sucedían los exilios, tuvieron como objetivo principal descubrir y demostrar una verdad silenciada y/o negada por el régimen castrense que calificaba a los huidos como «subversivos» y como «agentes de la campaña antiargentina».

Preferentemente, desde testimonios recogidos por la prensa nativa de los países de acogida o por la que comenzaron a editar los propios exiliados, y más tarde bajo la forma de libros¹², el recuerdo de la experiencia individual y colectiva de

12. Como parte de un listado incompleto, citaremos algunos de los registros testimoniales publicados durante la dictadura, vale citar AIDA: *Argentina cómo matar la cultura. Testimonios: 1976-1981*. Madrid: Editorial Revolución, 1981; VV.AA.: «Exilados latinoamericanos: España, una opción vital». *El Ciervo*, Mayo 1981, n.º 339; ADELLACH, Alberto: «Una promesa de Bignone. El cadáver de un ser vivo». *El Mangrullo*. Barcelona, Casa Argentina en Catalunya, Febrero 1983, Año II, n.º 4; BACIGALUPO, Enrique: «24 de Marzo de 1976: reflexiones desde el exilio». *Resumen de Actualidad Argentina*. Madrid, 1982, n.º 62; BAYER, Osvaldo: «Una campaña por Argentina». *Testimonio Latinoamericano*. Barcelona, Julio/Octubre de 1980, Año I, n.º 3/4; ULANOVSKY, Carlos: *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas de exilio*. Buenos Aires: Ediciones de la Pluma, 1983; GRAHAM YOLL, Andrew: *Portrait of an*

destierro transitó en el espacio público internacional atendiendo a la necesidad de sumar voluntades a la lucha contra la dictadura. A la urgencia de la denuncia y a la necesidad de conseguir solidaridad para salvar las vidas de los compatriotas que permanecían en Argentina sometidos a las más aberrantes violaciones de sus derechos fundamentales, se sumó muy tempranamente otro impulso para dar cuenta de lo vivido y sufrido como actor y presenciado como testigo. Me refiero a la intervención de no pocos intelectuales en el destierro en las llamadas «polémicas del exilio», que atravesaron todo el período de expatriación e incluso se trasladaron a la Argentina tras la recuperación de la normalidad institucional en 1983¹³.

Así, las memorias del exilio —en forma de testimonios, apuntes biográficos, autobiografías, entrevistas, historias de vida, textos polémicos, etc.— tuvieron, al menos durante la etapa dictatorial, menos la intencionalidad de transmitir a las generaciones futuras una experiencia vivida o de afirmarse como parte de un grupo, de una generación o del país del que habían sido expulsados, como la urgencia de desnudar el horror que se vivía en Argentina, haciendo del recuerdo un instrumento para la reivindicación y desestigmatización de los compatriotas víctimas del Estado terrorista y, sobre todo, un medio de salvar sus vidas, conseguir su libertad y quizás en un futuro servir a los propósitos de la Justicia.

Cuando las elecciones democráticas de octubre de 1983 daban oficialmente por cerrado el exilio, en el espacio público argentino comenzaron a escucharse las voces de los desterrados que hasta entonces habían tenido escasísima audibilidad. No hay que olvidar que entre 1976 y 1983, a los exiliados se los identificaba o bien con el «demonio subversivo» o bien con la «fuga de cerebros», noción que encubría una emigración de índole diversa.

Entre 1983 y 1985, mientras se sucedían los retornos y/o el desexilio era tema de la agenda política de la Transición, la prensa periódica convocó a los exiliados a contar sus experiencias de destierro. Durante ese período, notas y entrevistas a músicos, actores, artistas plásticos, cineastas y escritores, y en cambio muy escasas a actores del mundo político y sindical, poblaron las páginas periodísticas.

En esa coyuntura, se sucedieron un conjunto de fenómenos que gravitaron en la producción y circulación de memorias sociales sobre el exilio. En primer lugar, fue el período de los viajes al exterior del presidente Alfonsín que sirvieron de plataforma para convocar a los argentinos a regresar al país. En segundo lugar, se concentraron las iniciativas gubernamentales y no gubernamentales de ayuda al retorno, así como las leyes y proyectos que el Congreso propició para facilitar la inserción al país de los ex exiliados. En tercer lugar, este goteo sostenido de miles de desexilios anónimos, individuales o de grupos familiares, pero

exile. Londres: Junction Books, 1981 [editado en Argentina, 1985 (Editorial Sudamericana) y reeditado en 1999 (Editorial de Belgrano) con el título *Memoria del miedo (retrato de un exilio)*.

13. Para un análisis pormenorizado de las polémicas, véase: JENSEN, Silvina: «Vientos de polémica en Cataluña: los debates entre «los de adentro» y «los de afuera» de la Argentina de la última dictadura militar». *HMiC*, Departament d'Història Moderna i Contemporània, UAB, Barcelona, 2005.

no organizados, coincidió con el anuncio de retorno, por un lado, de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón y, por el otro, de la cúpula de una de las principales organizaciones armadas, Montoneros (diciembre 1983). Estos eventos reactivaron la imagen negativa sobre el exilio que la prédica castrense había instalado, ahora resignificada en un nuevo relato que intentaba dar sentido al trágico pasado reciente. Así, en medio de la creciente aceptación social de esta forma de pensar lo ocurrido como el conflicto entre «dos demonios»¹⁴ (terroristas de las organizaciones armadas y terroristas militares), observados y sufridos por una sociedad inerte e inocente, los retornos se convirtieron no pocas veces en «amenazas» o «problemas inquietantes».

En este contexto, aquel mandato que durante la dictadura había marcado el ejercicio de la memoria —memoria que ahora servía al Juicio y castigo a los culpables— no pudo sustraerse del clima de reproches, lecturas esquemáticas, cargadas de intolerancia e incomprensión, lecturas que no sólo emanaban de aquellos que los desterrados consideraban sus enemigos, sino a veces de los antiguos compañeros de militancia y de ciertos sectores de la zona gris de la sociedad argentina. Así, al temor a la asignación de una identidad culpable (de terrorismo, de «subversión»), los exiliados sumaban el miedo a la reedición de las viejas antinomias —«adentro-afuera»— de tiempos de la dictadura, cuya expresión más palmaria habían sido los primeros conatos de las polémicas entre intelectuales desterrados y no desterrados que se prolongaron en territorio argentino hasta 1987/1988¹⁵.

Cuando la sociedad argentina asistía desde el informe de la comisión de Verdad (Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas-CONADEP, 1984) y desde los estrados judiciales (Juicio a las Juntas Militares, 1985) a la cimentación de un relato condenatorio del pasado reciente (Terrorismo de Estado) y a la apología de la democracia representativa con sus consensos y su ausencia de violencia política, las memorias del exilio que circulaban en el espacio público ya estaban marcadas por la discreción.

¿Cómo contar el destierro frente a lo inconmensurable de la desaparición forzada de personas, cuando aún persistía la demonización sobre los que se habían ido y cuando aún no estaban saldadas las cuentas entre los derrotados que no pocas veces acusaban a sus compañeros exiliados, de intelectuales esnobs, militantes descomprometidos, cobardes o traidores?

14. Más allá de los conceptos vertidos en el prólogo del «Nunca Más», suele considerarse a Pablo Giussani —ex militante Montonero— como uno de los principales voceros de la «Teoría de los Dos demonios». En un artículo publicado en el diario *La Razón* (10/5/1985) —«La fábula del perro feroz y el niño cruel»—, Giussani reflexionaba sobre el proceso de violencia vivido por Argentina en los 70. La fábula contaba la historia de un niño perverso que hostigaba a uno de sus perros guardianes más feroces. «Carlos» —el perro— creció en ese ambiente y un día atacó a una persona y hubo que sacrificarlo. Para Giussani, la crueldad del niño, el hostigamiento al perro y su dramático destino eran la metáfora de lo ocurrido con las organizaciones armadas, su escalada de violencia, la intervención militar y su política de aniquilamiento.

15. SOSNOWSKY, Saúl (comp.): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba, 1988.

Construidas desde el miedo a la estigmatización social, la vergüenza de haber sobrevivido, la culpa por no haber podido dar la vida como los auténticos luchadores, los «desaparecidos», y el temor a la articulación de escalafones de sufrimiento y compromiso militante al interior del campo de los derrotados, desde el último cuarto de la década de 1980, los testimonios de los exiliados comenzaron a hacerse inaudibles, sendero que se profundizó a principios de los años noventa, tras las leyes de impunidad y los indultos del presidente Menem, que prácticamente arrojaron de la agenda política, la discusión sobre los legados del pasado reciente.

En esta primera etapa de luchas sociales por la memoria, merece una mención especial la publicación del libro *La Argentina exiliada* de Daniel Parceró, Diego Dulce y Marcelo Helfgot (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985) que reunía 19 testimonios de políticos, intelectuales, sindicalistas y artistas que salieron del país como consecuencia de la violencia política, la injusticia y la ausencia de libertades. Este libro, único en su género en los años ochenta, ofrece algunas peculiaridades para entender los pulsos de las memorias sociales del exilio y las formas predominantes en que los argentinos daban cuenta por entonces de su pasado reciente. Por una parte, presentaba al destierro como un «capítulo» de la más cruenta y metódica y masiva represión. El exilio era pensado como violación a los derechos humanos, práctica represiva que en Occidente y en Argentina, en particular, reconocía una historia, aunque en los años setenta había adquirido un carácter masivo. Por la otra, y atendiendo al clima de «polémica entre los de adentro y los de afuera», a los resabios de la estigmatización militar que había alimentado la idea del exiliado como «privilegiado» y a la dificultad de hablar sobre el exilio sin caer en una lógica jerarquizadora del padecimiento, los autores señalaban que no querían presentar al exiliado como una víctima excluyente o en un contexto distorsionadamente trágico.

En una coyuntura dominada por el relato testimonial¹⁶ como forma privilegiada de acceso al pasado traumático, del que el exilio era un capítulo, los autores del libro explicaban que no querían realizar un análisis objetivo de los hechos, sino centrarse en las vivencias intransferibles y personales de cada exiliado. Lejos de pretender dar una explicación global de esta historia que involucró a hombres y mujeres de diferentes profesiones, identidades políticas y clases sociales y que estuvo marcada por el sufrimiento y la lucha por una sociedad mejor, su apuesta era por una aproximación «cercana» y anclada en «pequeñas historias»¹⁷.

Tras casi una década de silencio sobre el exilio, desde mediados de los noventa, las memorias de los desterrados volvieron a escucharse en la esfera

16. El relato testimonial que no fue excluyente. Films y novelas han sido desde la Transición y hasta la actualidad, vectores privilegiados de las memorias sociales del último destierro. Sin embargo, no hay que perder de vista que buena parte de esta producción ficcional porta también la marca autobiográfica o biográfica.

17. PARCERO, Daniel; DULCE, Diego y HELFGOT, Marcelo: *La Argentina exiliada*, op. cit., p. 8.

pública. Este renovado interés social por el pasado reciente, que se manifestó en la profusión de relatos testimoniales de actores de la Argentina de los años setenta (militantes armados, ex presos políticos, ex detenidos-desaparecidos, familiares de víctimas y también exiliados), se alimentó de la masividad de las conmemoraciones del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 —en especial el 20 y 25 aniversarios—; la incorporación a la lucha por los DD.HH. de la generación de los hijos de los «setentistas» (también de hijos de exiliados); las «confesiones» de represores como Adolfo Scilingo que aportaron un plus de verdad al relato que las víctimas habían hecho sobre el aparato represivo de la dictadura; la apertura de nuevas instancias judiciales (Juicios por la Verdad y Juicios de Madrid) en la que los exiliados participaban como testigos y víctimas y de la profundización de las políticas reparatorias estatales hacia las víctimas de la dictadura.

De este modo, desde 1996 y en forma más decidida desde la crisis institucional y económica de 2001 y en no menor medida tras la anulación parlamentaria (2003) y posterior declaración de inconstitucionalidad de las leyes de impunidad (2005), las voces de los exiliados comenzaron a reaparecer en libros de memorias¹⁸, entrevistas periodísticas; en la literatura de ficción y el cine; en los estrados judiciales dando testimonio del propio destierro, pero sobre todo denunciando en calidad de testigos de los delitos cometidos sobre compañeros de militancia y/o de cautiverio; en viejas organizaciones que siguen reunidos a antiguos exiliados, o en nuevas comisiones o grupos informales creados en estos años en Argentina o en los antiguos países de destierro y pensados como espacios para reclamar por el reconocimiento simbólico del exilio¹⁹.

18. Sin pretensión de exhaustividad, entre los libros testimoniales publicados desde mediados de los '90, libros centrados en el exilio o donde el exilio aparece conectado al recuerdo de la militancia y la apuesta revolucionaria setentista o al accionar represivo sobre colectivos sociales o políticos, podemos mencionar DIANA, Marta: *Mujeres Guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*. Buenos Aires: Planeta, 1997; ANGUIA, Eduardo y CAPARRÓS, Martín: *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1976-1978*. Buenos Aires: Norma, 1998, tomo III; de BLAUSTEIN, Eduardo y ZUBIETA, Martín: *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue, 1998; COX, David: *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*. Buenos Aires: Colihue, 2002; BERNETTI, Jorge L. y GIARDINELLI, Mempo: *México, entre exilios*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003; CARZOLE, Cacho: *Tributo a Naviente. Escuela de Militancia*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2006, entre otros. También se reeditaron GRAHAM YOLL, Andrew: *Retrato de un exilio*. Buenos Aires: Sudamericana, 1999; ULANOVSKY, Carlos: *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas del exilio* Buenos Aires: Sudamericana, 2001 y GELMAN, Juan y BAYER, Osvaldo: *Exilio*. Buenos Aires: Planeta, 2006. Asimismo, se publicaron varias compilaciones de testimonios de desterrados, a saber: BARÓN, Ana; DEL CARRIL, Bonifacio y GÓMEZ, Albino: *Por qué se fueron. Testimonios de argentinos en el exterior*. Buenos Aires: Sudamericana, 1995; GÓMEZ, Albino: *Exilios (Por qué volvieron)*. Rosario: Homo Sapiens, 1999; BOCCANERA, Jorge: *Tierra que anda. Los escritores en el exilio*. Buenos Aires: Ameghino, 1999 y DE GUELAR, Diana; JARACH, Vera y RUIZ, Beatriz: *Los chicos del exilio*. Buenos Aires: Ediciones El País de Nomeolvides, 2002, etc. Para un estudio pormenorizado de esta producción testimonial, véase JENSEN, Silvina: «La historiografía del último exilio argentino: un territorio en construcción». *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 20-23 de Septiembre de 2005.

19. En Argentina, y como parte de las organizaciones de derechos humanos que agrupan a familiares de víctimas, en 2006 se formó *Hijas/Hijos del Exilio*. Asimismo, cabe mencionar la creación en

Al comparar ambas etapas, de presencia pública de testimonios del exilio, se constatan ciertas continuidades y también algunas diferencias de énfasis y contenidos en esas memorias, que expresan los límites de lo decible y de lo indecible en el escenario de luchas por el sentido del pasado dictatorial y en concreto el relativo al destierro.

En el primer período, y en un contexto marcado por la judicialización de los delitos producidos por el Estado terrorista y bajo el imperio de la «Teoría de los Dos Demonios», el exiliado se presentaba como víctima, pero además como una víctima menor y sublimaba su condición de actor social y político, que había inscrito su lucha en un horizonte de expectativas que había valorado la transformación revolucionaria de la sociedad y que luego sufrió una derrota militar y/o política que tuvo entre otras consecuencias, el destierro. En los ochenta, también tuvieron escasa presencia los relatos de la experiencia de exilio propiamente dicho, incluyendo la del trabajo político de los desterrados en la denuncia de la dictadura y la solidaridad con las víctimas.

En esta primera etapa, en un clima de polémicas, con debates al interior de las organizaciones políticas y político-militares que incluyeron revisiones (o auto-críticas) sobre la pasada tentación por la violencia —autocríticas iniciadas en el destierro y que quedaron inconclusas o fueron silenciadas ante la apuesta democrática de 1983—, los exiliados tuvieron escasas posibilidades de contar y de ser reconocidos como antiguos militantes y luchadores antidictatoriales²⁰.

Más tarde, cuando los ex exiliados abandonaron la escena pública al dejar de ser noticia su retorno al país, las experiencias de exilio pasaron a confundirse con las de los emigrantes económicos, los «cerebros fugados» o los «argentinos en el exterior»²¹ y el relato testimonial del exilio perdió sus nexos significativos con la historia de la dictadura.

En el segundo período que comprende nuestro presente, más allá de las aún persistentes dificultades para pensar el exilio como capítulo de la rica y trágica historia argentina de los años 1970, la literatura testimonial fortalece una lectura multidimensional del desterrado (víctima, luchador antidictatorial y por los

Buenos Aires de la *Comisión de Ex Exiliados Políticos de la República Argentina (COEPR)* y de la *Comisión de Exiliados Argentinos de Madrid*, todas surgidas en el contexto del debate parlamentario y social sobre la reparación económica al exilio. También han mostrado una gran actividad en esta última década en relación con los Juicios a represores argentinos que se sustentan en la Audiencia Nacional Española, la *Asociación Argentina pro Derechos Humanos de Madrid (AAPDH)*, la *Comisión de Solidaridad de Familiares de presos, desaparecidos y muertos políticos (COSOFAM)* y la *Plataforma Argentina contra la Impunidad*, de Barcelona.

20. Roberto Pitaluga analiza esto mismo para el relato de la militancia, explicando por qué hasta mediados de los 90 tampoco las memorias de los militantes tuvieron un lugar preferente en la historia del pasado reciente argentino. PITALUGA, Roberto: «Las décadas rebeldes. Del silencio a las nuevas preguntas». *Puentes*, n.º 17, abril 2006, año 6.

21. Ejemplo de ello fue *Por qué se fueron. Testimonios de argentinos en el exterior* de Ana Barón, Bonifacio del Carril y Albino Gómez, publicado en 1995. Esta compilación de relatos de desplazados, incluía no sólo a exiliados políticos, sino a diferentes migrantes argentinos que salieron del país desde 1950.

DD.HH., militante revolucionario, etc.). Confluyen en esta nueva mirada, a saber: la creciente distancia temporal; la incorporación de una generación de testigos del exilio (los hijos) que no fueron protagonistas de las luchas sociales y políticas que activaban la Argentina anterior al golpe y que se preguntan sobre la identidad de esos padres que fueron victimizados por el Estado Terrorista, y la posibilidad que ha abierto la creciente desilusión en la democracia liberal (sobre todo tras la crisis de 2001) que impulsó un debate acerca de los contenidos y formas de la política, y en tal sentido la necesidad de revisar las militancias en el pasado reciente, sus métodos, sus alcances, sus expectativas.

2. LA RECIENTE HISTORIA DEL EXILIO: ¿MODA PASAJERA O CAMPO HISTORIOGRÁFICO EN CONSTRUCCIÓN?

Más allá de los momentos de calentamiento o enfriamiento de las memorias sociales, de la centralidad o no del exilio en tales narrativas sobre los años 1970 y de las peculiaridades de esos relatos en primera persona en cada escenario de polémica en torno al sentido de este pasado-presente, puede constatararse que los historiadores comenzaron a disputar la hegemonía del testigo hace muy pocos años.

La transformación del exilio en un objeto historiográfico, esto es, la conformación de un campo de estudios con problemas conceptuales, teórico-metodológicos, fontanales y éticos específicos, es algo que sucede en forma cada vez más evidente frente a nuestros ojos, pero sin que pueda afirmarse hasta qué punto se trata de un espasmo o de una moda, atenta a la sobreabundancia de las memorias del horror en los debates públicos argentinos, o de la constitución de un territorio académico con legitimidad propia no sólo dentro de la historia reciente, sino dentro de la historia argentina en general.

Este interés de los historiadores por el exilio, como capítulo de un pasado doloroso y conflictivamente vivo, se viene manifestando en el último quinquenio de varias formas. Por un lado, en el creciente número de investigadores que tanto en Argentina como en los antiguos países de exilio, se abocan a investigar el tema. Se trata de historiadores de edad mediana (40-50 años) y sobre todo de jóvenes historiadores (30-35 años o menos).

En segundo lugar, en la publicación, tanto en el país como en el exterior, de las primeras historias sobre los exilios de los años 70, atendiendo en forma preferente a su diversidad nacional, esto es, a las peculiaridades según países de acogida. Hasta el momento los destinos de destierro que han concentrado el mayor interés de los historiadores son México, España, Francia, Israel y Brasil, pero ya existen trabajos sobre Italia, Suecia, Países Bajos, Colombia, Australia o EE.UU. y hay avances sobre Alemania y Venezuela.

En tercer lugar, en la preparación de números monográficos en revistas científicas, que dan cuenta del trabajo de acumulación de investigaciones originales sobre la problemática²².

En cuarto lugar, en la organización de jornadas de investigación que hacen del destierro su tema convocante o de mesas y simposios sobre el exilio en algunos de los principales congresos nacionales que definen la agenda historiográfica argentina²³.

Si bien todos estos hechos expresan el reciente, pero en apariencia consistente interés académico por el destierro, este campo de estudios carece aún de una institucionalización fuerte dada por la creación de cátedras sobre el exilio, organizaciones o redes que congreguen a especialistas y/o revistas centradas en el tema. Asimismo, no es un dato menor que en las últimas historias argentinas publicadas en la última década en el país y pensadas como obras colectivas de especialistas, pero orientadas a un público amplio, el exilio no aparezca tematizado como capítulo del pasado reciente²⁴.

22. Valgan como ejemplos el número especial dedicado al exilio de la revista *América Latina Hoy* de la Universidad de Salamanca (agosto de 2003, vol. 34) que recoge las investigaciones del proyecto «Recepción y consecuencias de los exilios argentino y uruguayo en España», financiado por el Ministerio de Educación y Cultura del Estado español y dirigido por Guillermo Mira Delli-Zotti; el dossier sobre «Exilio» publicado en el n.º 25 (2006) de la revista *Sociedad* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en el que colaboraron Nicolás Casullo, Victoria Basualdo, Marina Franco y Silvina Jensen; y el número especial de *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* de la Universidad de Tel Aviv, coordinado por Pablo Yankelevich y Luis Roniger y titulado «El exilio político en la historia de América Latina» (20:1, 2009).

23. *III Jornadas de la Historia de las Izquierdas: exilios políticos argentinos y latinoamericanos*, CEDINCI, Buenos Aires, 4-6 agosto 2005; *Encuentro sobre exilios, migraciones y destierros, «BAJO LA LLUVIA AJENA»*, Museo de la Memoria de Rosario, 8-10 de agosto de 2007; el *Seminario Internacional «Caminhos Cruzados. História e memória dos exilios latino-americanos no século XX»*, Universidade Federal Fluminense y Núcleo de Estudos Contemporâneos, Río de Janeiro, 8-10 de junio de 2009; la mesa temática n.º 52: «El exilio como territorio historiográfico: aproximaciones analíticas, estudios de caso y enfoques interdisciplinarios (Latinoamérica y España, siglo XX)» en las *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005; la mesa temática 83: «Historia y Memoria de los exilios latinoamericanos y españoles en el siglo XX» en las *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, 19-22 de septiembre de 2007; la Mesa 7: «Dictaduras, represiones, exilios» en *IV Jornadas de Trabajo de Historia Reciente*, Rosario, mayo 2008; la Mesa 10.1: «Exilios políticos: trayectorias y experiencias en América Latina y Europa, siglo XX» en las *XII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia*, 28 al 31 de octubre de 2009 en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Argentina, entre otras.

24. Me refiero a la *Nueva Historia de la Nación Argentina*, dirigida por Víctor Tau Anzoátegui de la Academia Nacional de la Historia, en 10 tomos que abarcan desde la «Argentina aborigen» hasta 1983 (Buenos Aires: Planeta, 1997-99) y a la *Nueva Historia Argentina*, dirigida por Juan Suriano, que también consta de 10 tomos que incluyen desde la etapa colonial hasta 2001 y que fue publicada por Editorial Sudamericana desde 2005. En el caso de la *NHNA*, el pasado reciente que no se proyecta más que hasta la recuperación de la democracia, aparece repartido en varios tomos de la colección. La escritura de la historia del período 1976-1983 fue asignada en forma preferente a politólogos como Rosendo Fraga, Carlos Floria o César García Belsunce. En el caso de la *NHA*, reunió no sólo a politólogos, sociólogos o especialistas en economía, sino también a historiadores. Colaboran en el tomo X titulado «Dictadura y Democracia (1976-2001)» y que fue dirigido por Juan Suriano, Hugo Quiroga,

De lo dicho hasta ahora, surgen varias cuestiones que desarrollaremos en las páginas que siguen, a saber: ¿qué hipótesis pueden formularse en torno a las razones por las cuales el exilio se ha transformado en objeto historiográfico en forma reciente en Argentina? y, ¿qué peculiaridades ofrecen los estudios del último exilio en el contexto de la Historia de los años 1970 o de la dictadura militar?

Aquella historia que tras la normalización institucional de 1983 transitaba a paso firme el camino hacia una renovación epistemológica y metodológica y hacia su profesionalización o conquista de una mayor autonomía frente a la instrumentalización política tan cara a la historiografía anterior al golpe de Estado de 1976²⁵, no hizo del exilio un área de estudio preferente. Sin embargo, ese «no lugar» del exilio en la agenda de los historiadores de la democracia no debe ocultar que tampoco el pasado dictatorial tuvo un sitio destacado. Factores varios podrían explicar tal ausencia del pasado reciente y del exilio en particular en la historiografía de la década de 1980, a saber: la incómoda cercanía de un objeto atravesado por la mayor tragedia del siglo XX y cuyas reverberaciones humanas y dilemas ético-políticos interpelaban a los historiadores en su antigua condición de intelectuales comprometidos en los años 1960 y 1970 y los resabios de modos tradicionales de pensar la historia como el territorio de un pasado cerrado o clausurado y al que se accede en forma privilegiada desde los archivos y los documentos escritos.

Atendiendo a la historia de la historiografía del exilio, huelga señalar que fueran sociólogos, demógrafos, psicólogos y especialistas en relaciones internacionales²⁶ los que tomaron la iniciativa, después de 1983, de estudiar el exilio de 1976. Esta preocupación científica se enmarcó en la coyuntura en que se estaban

Mario Damilla, Susana Belmartino, Alejandro Rofman, Héctor Palomino, Graciela Silvestre, Adrián Gorelik y Elizabeth Jelin. Los temas abordados van desde lo político-institucional, el proyecto económico de la dictadura y sus continuidades en el presente, las políticas sociales y el sistema de salud, hasta las transformaciones de las economías regionales, el mundo del trabajo y los conflictos sindicales, los cambios urbanísticos producidos en determinadas ciudades del país entre los años 1976 y 2001 y la historia de las luchas de las organizaciones de DD.HH.

25. Para este tema, véase: RUBINICH, Lucas: «Retrato de una generación ausente». *Punto de Vista*, abril de 1985, n.º 25; PALACIO, Juan: «Una deriva necesaria. Notas sobre la historiografía argentina de las últimas décadas». *Punto de Vista*, diciembre de 2002, n.º 74; CIBOTTI, Ema: «La recente storiografia argentina. Il contributo di una generazione assente. 1983-1993». *Ventesimo Secolo*, Anno IV, Maggio-Dicembre de 1994, n.º 11-12; ROMERO, Luis Alberto: «La historiografía argentina en la democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional». *Entrepassados*, comienzos de 1996, año V, n.º 10.

26. Véase, por ejemplo: LATTES, Alfredo y OTEIZA, Enrique (coords.): *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires: CEAL, 1987, 2 vols.; MALETTA, Héctor: «Del pasivo al activo: una política para los emigrados de América Latina». *Estudios Migratorios*, Buenos Aires, diciembre de 1988, año 3, n.º 10; MALETTA, Héctor et al.: «Exclusión y recuento: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina». *Estudios Migratorios*, agosto de 1986; MALETTA, Héctor y SZWACBERG, Frida: *Migración de retorno a la Argentina: problemas económicos y psicosociales. Informe de investigación al proyecto hemisférico de migración*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones, 1985; MÁRMORA, Lelio y GURRIERI, Jorge: «El retorno en el Río de la Plata (las respuestas sociales frente al retorno en Argentina y Uruguay)». *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, diciembre de 1988, año 3, n.º 10.

produciendo los regresos más numerosos al país y cuando el exilio ocupaba un lugar en la agenda política y pública. Esto explica por qué buena parte de los especialistas fueron investigadores vinculados al gobierno de Raúl Alfonsín en áreas de planificación del retorno o a organismos internacionales de ayuda a refugiados o desplazados (Naciones Unidas, por ejemplo).

En estos trabajos, predominó la tendencia a incluir al exilio político en una dinámica emigratoria que hundía sus raíces en la década de 1950, hecho que facilitaba la contextualización, pero a la vez dificultaba el reconocimiento de las notas propias de esta emigración política y sus nexos con la historia dictatorial. Esta perspectiva de análisis abrevaba a su vez en aquellos estudios de los años 1960/1970, que buscaban elucidar las causas de la emigración de profesionales y recursos humanos altamente calificados hacia los países centrales, especialmente EE.UU.²⁷. Asimismo, contribuyeron a imponer, desde su preocupación por la «aristocracia intelectual» de la Argentina exterior, una matriz de lectura que marcó las investigaciones sobre el exilio político encaradas más de una década después por historiadores de formación. En definitiva, ofrecieron una primera imagen cuantitativa y sociodemográfica de algunas de las principales comunidades de argentinos en el exterior (México, España o Venezuela).

La transformación del exilio en un objeto de interés de los historiadores avanzó en forma paralela a dos fenómenos que se sucedieron en forma casi sincrónica en Argentina²⁸. En primer lugar, forma parte de ese movimiento más amplio que ha hecho del pasado reciente en su conjunto, un objeto legítimo dentro de la Historia académica²⁹. En segundo lugar, no es ajena, al renovado interés

27. Por ejemplo: SRTO, Nilda y STUHLMAN, Luis: *La emigración de científicos de la Argentina*, San Carlos de Bariloche: Fundación San Carlos de Bariloche, 1970; SLEMENSON, Marta: *Emigración de científicos argentinos: organización de un éxodo a América Latina: historia y consecuencias de una crisis político-universitario*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, 1970.

28. Excluidos los años ochenta del siglo XX, la preocupación de testigos e historiadores sobre el exilio guarda un notable paralelismo en Argentina. Si bien podría decirse que los historiadores evidencian un ligero retraso respecto al boom memorial de mediados de los años 1990 que analizamos en la primera parte, esto estaría ocultando que el trabajo de los profesionales de la historia es de largo aliento. Por tanto, si comenzaron a publicar sus investigaciones a comienzos del nuevo milenio, en realidad estaban poniendo en circulación, pesquisas iniciadas 5 ó 10 años antes.

29. Entre los hitos que reflejan el progreso de la institucionalización de la historia reciente en Argentina en el último quinquenio, podemos mencionar: 1. Desde 2003 se celebran en el país las Jornadas Nacionales de Historia Reciente, cuya primera sede fue la Universidad Nacional de Rosario, 2. En 2007, se creó la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente en Argentina (RIEHR), 3. Asimismo, en las últimas cinco ediciones de las *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* (1999-2007) —uno de los eventos más importantes y masivos de la disciplina y que aglutina las investigaciones más renovadoras—, las mesas sobre Historia Reciente han manifestado una creciente presencia; 4. Se anuncia la aparición para el segundo semestre de 2008 de una revista electrónica de Historia Reciente editada por la Universidad Nacional de Rosario, 5. En octubre de 2008 en el marco de las *V Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad* (Universidad Nacional de Rosario), se organiza una mesa titulada «Estudios sobre el pasado reciente: conflictos, resistencias y luchas políticas, sociales y culturales en América Latina», que coordinan Andrea Andújar y Florencia Levín; 6. La reciente constitución de una sección de Historia Reciente en LASA, que reúne a investigadores latinoamericanos, pero con una fortísima presencia de argentinos y que está dirigida por Peter Win (EE.UU.) y Marina Franco (Argentina).

ciudadano, que desde mediados/fines de la década de 1990 ha resituado en el centro de la agenda pública, el debate sobre las consecuencias del autoritarismo, las formas de la militancia setentista, la violencia política y la dictadura militar y ha incluido al exilio en este debate.

Si bien ni la fetichización del testigo —en particular de las víctimas—, ni el reactualizado debate sobre el pasado traumático, ni las políticas estatales de reparación, reconocimiento y justicia, pueden explicar *per se* la decisión de la comunidad de historiadores de incluir el exilio en su agenda de investigación, no hay que perder de vista que la historia del presente con su peculiar régimen de historicidad anclado en la contemporaneidad, resulta más susceptible a determinaciones extraacadémicas, que pueden decidir, impedir o posibilitar la articulación de nuevas preguntas científicas, la exploración de nuevas fuentes o la definición de nuevos objetos.

De hecho, cuando analizamos la agenda de temas, preguntas y metodologías de esta novísima historia del último exilio, resulta evidente que ésta responde a la vez a determinaciones políticas e historiográficas y no sólo argentinas, sino las que resultan de la existencia de una comunidad de historiadores integrada en los debates de la historiografía internacional.

En primer lugar, cabe tener en cuenta que existe un primer conjunto de investigaciones históricas sobre el exilio (finales de los 90) encaradas por argentinos que por motivos diversos (emigraciones económicas, profesionales, etc.) residían o residen en los antiguos países de exilio, cuando no eran ellos mismos exiliados. Estos historiadores se dedicaron a la tarea de rescatar memorias de exiliados, a través de metodologías como el relato de vida o las entrevistas orales, y con el propósito de explicar cómo fue vivido el destierro, en su dimensión no sólo política, sino fundamentalmente humana.

Movidos por la urgencia de evitar que la experiencia del destierro argentino cayera en el olvido conforme pasaban los años; con el propósito de escribir un capítulo de la historia nacional de aquellos países que habían dado acogida a los perseguidos argentinos en los años 1970 o respondiendo a la interpelación de ciertos debates propios de los países de residencia de los investigadores³⁰, estos primeros aportes tuvieron algunas peculiaridades. En primer lugar, en todos los casos, estaban ceñidos a los marcos nacionales. Se trataba de escribir el exilio en México, España —Cataluña—, Francia, etc. En segundo lugar, eran investigaciones construidas preferentemente con testimonios orales. No fue raro que en las primeras etapas de la pesquisa, estos historiadores contribuyeran a la memoria del exilio vía publicación de entrevistas y sin hacer de ellas insumos para sus historias³¹. La

30. Por caso, la propia coyuntura inmigratoria española de finales de los años 90 y principios de este siglo, con su debate sobre el régimen de residencia y trabajo de la creciente inmigración extracomunitaria.

31. En esta primera etapa, merece destacarse el proyecto «Refugio a la democracia. La experiencia del exilio latinoamericano en México» (Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia) dirigido por Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich de recuperación de la memoria de los exilios conosureño, centroamericano y caribeño. De esta iniciativa han surgido varios

pregnancia del testimonio oral es clave para explicar por qué esta historiografía privilegió dimensiones tales como la experiencia³² y la construcción y reconstrucción de identidades³³. En tercer lugar y vinculado a lo anterior, si bien no planteaban un divorcio con la historia dictatorial y de las luchas políticas y de la violencia de los años previos al golpe militar en Argentina, el énfasis en la dimensión humana del exilio y el predominio de modos de pensar los destierros en la matriz de las migraciones³⁴, determinó que estos primeros trabajos centraran su mirada en la elucidación de las relaciones entre la comunidad exiliada y la sociedad receptora y en particular la ponderación de mestizajes, apropiaciones, adaptaciones y resistencias, desde lo social, simbólico, material o político-ideológico. En este sentido, el eje del análisis pasaba más por los vínculos de los desterrados con el país de residencia y las transformaciones identitarias de la comunidad exiliada en sus inclusiones sociales³⁵. Asimismo, las hipótesis de base de algunas de estas investigaciones pioneras de los años 1990, apuntaban a contextualizar estas historias personales o grupales en la tradición de hospitalidad hacia los refugiados políticos (por caso México, primero con los republicanos españoles y, en los 70, con argentinos o chilenos) o en la reversión de la tendencia expulsora de ciertos países (por caso España desde mediados/fines de los 80 y en la que el capítulo argentino actuaba como inicio de una nueva historia inmigratoria). En cuarto lugar, y quizás influidos por uno de los enfoques más prolíficos en el tratamiento del exilio republicano español —que para argentinos y latinoamericanos fue modélico—, fue habitual la asimilación del último exilio a un exilio intelectual o un exilio de intelectuales³⁶. El interés de los historiadores por el exilio de hombres y mujeres

artículos y presentaciones a congresos y dos libros clave como son: YANKELEVICH, Pablo (coord.): *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. México: Plaza y Valdés Editores, 1998 y MEYER, Eugenia y SALGADO, Eva: *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. México: Océano, 2002.

32. Esta forma de analizar el pasado fue subsidiaria de la renovación vivida por la historiografía occidental de los años 1980, que junto a la vuelta del actor, a la reinención de lo político y al énfasis en las dimensiones simbólicas, trajo la categoría de experiencia como factor esencial de explicación.

33. En el último cuarto de la década del ochenta del siglo pasado, en España, la antropóloga Margarita del Olmo Pintado iniciaba un estudio pionero sobre la colonia argentina de Madrid, apuntando a comprender el proceso de construcción, crisis y reconstrucción de la identidad cultural: *La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España*. Madrid: Universidad Complutense, 1990. En 2003, fruto de aquella investigación publicó *La utopía en el Exilio*. Madrid: CSIC, 2003. A través de 18 relatos de argentinos exiliados retornados o no a su país de origen, del Olmo pretendía contar, desde las experiencias singulares y únicas, una historia polifónica de lucha política, violencia represiva y contacto cultural.

34. Véase: Mesa «Exilios y migraciones», *Primer Coloquio Historia y Memoria. Perspectivas para el abordaje del pasado reciente*, Universidad Nacional de La Plata, 18-20 de abril de 2002.

35. Aunque hoy en día persisten enfoques en los que el último exilio aparece en el contexto de los estudios de las migraciones, en esta primera etapa se percibía de manera muy nítida que su anclaje fueron por un lado, la profusa historiografía de las inmigraciones europeas del siglo XIX y parte del XX, en particular la escuela de Fernando Devoto, y, por el otro, los estudios sobre el exilio republicano español en Argentina y en concreto la historiografía de Dora Schwarzstein que, además, había sido pionera en la organización de archivos orales en el país y en particular de exiliados.

36. Como ejemplo, cabe citar el libro de Yankelevich, *En México, entre exilios*, donde analiza las vivencias personales y colectivas de académicos e intelectuales.

de la ciencia y la cultura tampoco era ajeno al modo en que las memorias sociales en Argentina tematizaban al destierro.

Si bien la producción historiográfica del exilio tiene una historia muy breve, en los últimos cinco años comienzan a evidenciarse algunos signos de cambio.

En primer lugar, es creciente el número de investigadores que trabajan el exilio desde la Argentina³⁷. Este hecho no resulta insignificante a la hora de pensar la renovación de temas y preguntas. Así, por ejemplo, lentamente se van multiplicando los trabajos que estudian las formas de salida del país (huidas del miedo, opciones, salidas abruptas determinadas por un anterior secuestro-desaparición, refugiados, asilados, etc.). En este marco, se analizan las redes de relaciones activadas por los protagonistas de la diáspora para preparar y concretar el exilio y la instalación en tal o cual país. En la misma línea y, tanto por los ritmos y contenidos de los debates sociales sobre la memoria del exilio como por los recursos y posibilidades que disponen los investigadores residentes en el país, aumentan los estudios de militantes exiliados, trabajadores exiliados, etc.³⁸.

En segundo lugar, es notable la renovación generacional. En buena medida, para estos jóvenes investigadores, el exilio no forma parte de su biografía ni de forma directa (exiliados o hijos de exiliados), ni indirecta (haber sido protagonista de alguna otra forma de emigración que los sensibilizó y los acercó al tema).

En tercer lugar y aunque esto no implica una ruptura, sino más bien una profundización de una tendencia ya manifiesta en el período anterior, resulta clara la apuesta, de estas últimas producciones historiográficas, a pensar exilio, represión y militancia como una tríada significativa³⁹. Esto explica por qué en

37. Así, en las últimas reuniones científicas realizadas en Argentina, se evidencia la presencia cada vez más numerosa de investigadores del exilio residentes en el país. Entre los libros más importantes recientemente editados en Argentina figura el que resultó de la tesis doctoral de FRANCO, Marina. *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura militar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

Este hecho no oculta que la producción historiográfica aún parece imitar el carácter disperso del propio acontecimiento exilio y, por consiguiente, los lugares de publicación reproducen la geografía del exilio del 76 (México: Yankelevich; Inés Rojkind, Cecilia Lesgart; Italia: María A Bernardotti y Bárbara Bongiovani; Calandra y su excelente libro *L'America Della solidarietà. L'accoglienza dei rifugiati cileni e argentini negli Stati Uniti [1973-1983]*. Roma: Nuova Cultura, 2006; España: Mira, Marengi, Pérez, Jensen; en Israel. Luis Roniger y Mario Sznadjer).

Asimismo, cabe tener en cuenta que en no pocas ocasiones, la publicación en los antiguos países de exilio responde más a políticas y facilidades editoriales que al lugar de trabajo y perspectiva del investigador. Valga como ejemplo, mi último libro *La provincia flotante. Historia de los exiliados políticos argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*. Barcelona: Fundació Casa Amèrica Catalunya, 2007.

38. Quisiera destacar los trabajos de Victoria Basualdo sobre trabajadores y sindicalistas exiliados, o los de Adrián Celentano sobre los maoístas en el destierro y los de María Florencia Osuna sobre la dirigencia del Partido Socialista de los Trabajadores en Bogotá. En estos casos, resulta interesante que estos jóvenes investigadores llegan al exilio desde su preocupación por el mundo de la compleja militancia política y social de los años 1960 y 1970.

39. Más allá del pionero y solitario libro de mi autoría: *La huída del terror no fue olvidado. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona: Editorial Bosch-COSOFAM, 1998, a mi juicio, los textos que marcan la profundización de esta divergencia de lectura, que abrió un camino paralelo

forma cada más decidida, aunque con las limitaciones y dificultades que hemos referido antes⁴⁰, el exilio se afirma como capítulo de la historia reciente argentina delimitada por el «acontecimiento monstruo» del golpe militar, el Terrorismo de Estado y los «desaparecidos».

En cuarto lugar, se observa la incorporación de nuevos materiales que vienen a complementar la elaboración y uso de fuentes orales, tan dominante en la primera etapa. Si bien en los años 1990, los historiadores no excluían el uso de documentación escrita y/o gráfica⁴¹, en estos últimos años se vienen incorporando otras fuentes que aportan nuevas formas de pensar el exilio. Me refiero en concreto a la exploración de fuentes de la inteligencia policial y militar argentina, del aparato represivo y del sistema carcelario, de la Iglesia católica, etc. Esta novedad guarda estrecha relación con las políticas sociales y oficiales de memoria y las posibilidades —aún muy limitadas— de acceso a archivos oficiales y de las fuerzas armadas o policiales, que habilitan la incorporación de nuevas lecturas del exilio, que complejizan/tensan la perspectiva experiencial. Estas fuentes permiten explicar el lugar del exilio en la lógica represiva del Estado terrorista, al menos desde el reconocimiento de la concatenación de acciones violentas que incluyeron el secuestro, la detención ilegal, la existencia de centros clandestinos, la desaparición, el blanqueo de los detenidos, su liberación o la aplicación discrecional e intermitente del derecho de «opción de salir del país» para los presos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo⁴².

a las lecturas del exilio como migración o como exilio intelectual, fueron YANKELEVICH, Pablo: *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen, 2004; YANKELEVICH, Pablo y JENSEN, Silvina (comps.): *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007; y KORIFELD, Daniel: *Exilio político y reconfiguración identitaria. Experiencias subjetivas de jóvenes militantes argentinos durante la década del 70*. Buenos Aires: Punto Seguido, 2008.

40. Para ponderar las dificultades, véase Nota 13. Como algo atípico y que no sabemos si marca tendencia porque el encargado del capítulo titulado «Exilio y dictadura» es Pablo Yankelevich, especialista en exilio y a la sazón uno de los compiladores junto a Clara Lida, Horacio Crespo, es el reciente libro: *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado* (1.º edición México, 2007 y edición Buenos Aires, 2008).

41. Buena parte de los primeros historiadores del campo ya habían realizado un importante trabajo heurístico al tiempo que recogían testimonios orales de exiliados. Los trabajos pioneros utilizaban, por ejemplo, documentación escrita y gráfica emanada de las organizaciones políticas, sindicales, culturales, de derechos humanos argentinas en el exilio, y de partidos, sindicatos, ONG, gobiernos nacionales, provinciales o municipales de los países de acogida que habían desarrollado una tarea de solidaridad con los desterrados argentinos. También fue habitual el uso de prensa, sea elaborada por los propios exiliados, por las organizaciones de solidaridad y también de los periódicos regionales o de ámbito estatal de los países de recepción, que permitían avanzar en la reconstrucción de las representaciones sociales del exilio y de los exiliados en España, Francia, etc. También fue significativa la exploración de la literatura ficcional o no ficcional creada por los exiliados y de cualquier otra forma de creación cultural.

42. Por las posibilidades que ofrece, cabe mencionar la utilización de la documentación existente en el Archivo del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe para el estudio de un colectivo especial de exiliados, los llamados «opcionados»: PISARELLO, Virginia. «Presos y desterrados. Los opcionados de la última dictadura militar». *IV Jornadas de Historia Reciente*, Rosario, mayo 2008.

3. UN FINAL ABIERTO

Si bien la agenda de temas y preguntas parece haberse engrosado ya que actualmente siguen en curso investigaciones centradas en las políticas (estatales y sociales) de acogida, las relaciones entre exiliados y diversos actores de las sociedades receptoras, las prácticas de denuncia y de solidaridad con víctimas, el entramado asociativo del exilio, los procesos de construcción y reconstrucción identitaria que permiten hablar de comunidades nacionales de exilio con marcas propias, las biografías individuales o colectivas de exilio, también se reconocen temas y problemáticas nuevas y sobre todo es manifiesta la apuesta a pensar exilio y dictadura, exilio y militancia, exilio y represión, descubriendo la triple condición del exiliado como actor, testigo y víctima.

Sin embargo, la elección de ciertos marcos de lectura —que en sí mismos son dilemáticos porque reactualizan cuestiones del debate político e ideológico—⁴³ ha obligado a los historiadores a afinar conceptos, repensar esquemas de explicación, ponderar hipótesis, refundar categorías, etc. En tal sentido, los historiadores no pueden evitar que sus investigaciones, construidas desde un saber específico y realizadas con metodologías y marcos teóricos atentos a las líneas dominantes de la historiografía occidental, generen efectos extraacadémicos. Cuando los historiadores apuestan a pensar exilio y dictadura juntos, necesitan elucidar: 1. ¿en qué medida el exiliado es una víctima?, ¿qué tipo de víctima es?, ¿si es posible

También el Archivo del Servicio de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), bajo la tutela de la Comisión Provincial por la Memoria con sede en la ciudad de La Plata, que se encuentra abierto a los investigadores desde principios de 2000 (María Florencia Osuna). En el mismo sentido, en los últimos años, comienza a utilizarse documentación del Archivo del Terror de Asunción del Paraguay; de oficinas y organismos oficiales de países de acogida que recogían información o asistían a exiliados [ej: Arquivo do Estado do Rio de Janeiro y Ministério da Justiça —Arquivo Nacional— Rio de Janeiro-Brasil; Archivo del Departamento de Inmigración de la Agencia Judía] y otras dependencias que colaboraron en la ayuda a la huida, exilio e instalación preferentemente de argentinos de origen judío en el estado de Israel (SZNAJDER, Mario y RONIGER, Luis: «Un extraño sitio del exilio para la izquierda argentina: Israel». En: YANKELEVICH, Pablo y JENSEN, Silvina (comps.): *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: del Zorzal, 2007] y documentación del gobierno de EE.UU. relativa a las acciones del Operativo Cóndor: VIZ QUADRAT, Samantha: *A repressão sem fronteiras*. Niterói/Rio de Janeiro. Programa de Pós-graduação em História /UFF, 2005. Tese de doutorado.

Entre los nuevos repositorios consultados, también merecen destacarse los archivos de la Iglesia tanto en Argentina (por ejemplo, los trabajos de Pisarello sobre el Archivo del Arzobispado de la Provincia Santa Fe) como en Brasil, país de tránsito y a veces de residencia de los desterrados argentinos (Viz Quadrat). A partir de ellos podemos conocer las gestiones realizadas por distintos cultos (católico, evangélicos, judíos) y en concreto por sus sectores más progresistas no sólo en la denuncia y liberación de presos políticos, obtención del permiso para salir del país, sino en la solución de los problemas cotidianos del exiliado (tramitación de pasaportes, permiso de residencia, alojamiento, alimentación etc.).

43. Sólo para medir la temperatura del debate actual sobre el exilio, véase el monográfico dedicado a «la marca del exilio» de la revista cultural «N» del diario *Clarín* de Buenos Aires, 22/3/2008 o la reciente compilación de las polémicas de Osvaldo Bayer, de D'ALOSIO, Fabián y NÁPOLI, Bruno: *Entre-dichos. Osvaldo Bayer. 30 años de polémicas*. Buenos Aires-Barcelona: La Ochava Ediciones/Casa Amèrica Catalunya, 2008.

hablar de víctimas mayores y menores del Terrorismo de Estado y, ¿cuáles son los efectos de estas clasificaciones? 2. ¿Cuál fue el papel del exilio en la caída de la dictadura?, ¿en qué medida el exilio contribuyó a horadar la imagen internacional de los militares?, ¿hasta que punto el cercamiento externo de la Argentina dictatorial contribuyó al debilitamiento del régimen? 3. ¿Cuáles son las relaciones entre exilio y militancia?, ¿si fue el exilio argentino un exilio de militantes?, ¿quiénes eran los militantes en la Argentina de los años 70?, ¿si pueden postularse diferentes militancias: previas al golpe y a la salida del país, durante el destierro?, ¿en qué medida la determinación de un perfil no militante invalida pensar ciertas historias personales como exilios? 4. ¿Qué implicancias tiene afirmar la vinculación entre exilio y aparato represivo?, ¿si el exilio fue una práctica planificada por el Estado terrorista? y, ¿en qué medida el exilio fue visto por los militares a la vez como una amenaza y como una válvula de escape?

Asimismo, preguntas como ¿Cuántos argentinos se exiliaron en los años 70? y ¿Cuál era su perfil socio profesional? —que refieren a aspectos duros del acontecimiento—, también despiertan dilemas ético-políticos y producen reverberaciones que afectan incluso a la acción de la Justicia (penal, restaurativa, etc.). En tal sentido, los historiadores no pueden ignorar el peso de ciertas indagaciones: ¿Qué implica afirmar que no fueron dos millones los exiliados, cifra difundida por la prensa argentina en época de la dictadura, utilizada por los voceros del régimen para denunciar la sangría de cerebros y el impacto de la violencia subversiva y más tarde apropiada por los opositores del régimen castrense para dar relevancia al tema exilio?; o ¿Qué supone decir que el exilio del 76 fue un exilio de clase media?

Ante estas cuestiones primeras para cualquier historiografía migratoria que aspire a parámetros mínimos de seriedad científica, los constreñimientos éticos y políticos resurgen. Así, por ejemplo, los historiadores no pueden evitar reflexionar sobre los efectos que puede tener sobre el imaginario social explicar que aproximadamente un 1 % de la población argentina fue la que marchó del país por causas políticas y que no fueron los obreros los que salieron al destierro de forma mayoritaria. ¿Cómo no imaginar que estas afirmaciones avaladas por el entrecruzamiento de testimonios, fuentes cuantitativas, prensa y documentación oficial, pueden servir para reforzar nociones del exilio como «minoría ruidosa» o representaciones castrenses como la del «exilio dorado» de los jefes de las organizaciones armadas, o la del «exilio privilegio», agitada por actores del campo derrotado que soportaron la dictadura en el interior y participaron de las polémicas del exilio?

En definitiva, en un campo de débil institucionalización y cuyo lugar dentro de la también incipiente historia reciente argentina⁴⁴ es inestable y parece no

44. Recordemos que los primeros libros que reflexionan sobre la práctica de la historia reciente en Argentina datan de apenas unos años, a saber: CARNOVALE, Vera; LORENZ, Federico y PITALUGA, Roberto (comps.): *Historia, Memorias y Fuentes Orales*. Buenos Aires: Memoria Abierta/Cedinci Editores, 2006 y FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia: *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007. También cabe mencionar la serie *Memorias de la represión* de Editorial

tener aún pleno derecho, existe aún mucho por hacer. Pero ni sus desafíos ni sus debilidades son mayores que los que otros capítulos de estos estudios del tiempo presente atestiguan en otros contextos nacionales. El caso de España es buen ejemplo de ello.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que el desarrollo de la historiografía del exilio siguió derroteros tanto determinados por las lógicas académicas nacional e internacional, como por las luchas sociales.

Desde lo estrictamente académico, no resulta extraña la comunión entre investigadores del exilio republicano y del exilio argentino del 76. Al no existir en el país una tradición de estudios históricos de los otros destierros que atraviesan el devenir nacional desde 1810, los únicos modelos disponibles fueron las investigaciones que, además, se estaban desarrollando por aquellos años en Argentina y que involucraban el impacto la Guerra Civil española y, en concreto, la conformación de la comunidad argentina del exilio republicano. Tampoco fue insólito que los primeros estudios sobre el exilio del 76 fueran encarados por científicos sociales que lo situaban como capítulo de la historia emigratoria del país. Del mismo modo, no fue atípico que buena parte de los investigadores enfatizaran el rescate de las memorias individuales desde la producción de testimonios orales. Actualmente, existe un importante corpus de entrevistas en manos de los investigadores, corpus que reclama la creación de un archivo del exilio o la donación de esos materiales a archivos existentes que como el de Memoria Abierta, conserva algunos testimonios de exiliados, convocados en realidad para hablar de su experiencia —o en su calidad de testigos— de/en los centros clandestinos y en especial la Escuela de Mecánica de la Armada.

En segundo lugar, no hay que perder de vista que en la agenda de temas y problemas cada vez tienen más peso fenómenos de la ultratemporaneidad que han determinado un auge mundial de los estudios diaspóricos, del multiculturalismo, de las dimensiones transnacionales de las migraciones y desplazamientos forzados y de la estructuración de espacios transestatales y de culturas políticas y dinámicas transnacionales de derechos humanos. Si bien el exilio argentino de los 70 es cuanto mucho una prefiguración de este mundo global transitado/«amenazado» por refugiados políticos, de guerras, de hambrunas, de genocidios, de desastres ambientales, lo concreto es que este presente despierta nuevas preguntas y nuevos intereses a los historiadores de los exilios de los 70⁴⁵.

Siglo XXI, producto del programa de formación e investigación dirigido por Elizabeth Jelin y Carlos Iván de Gregori, 12 volúmenes, que viene publicándose desde 2002.

45. En Argentina, la coyuntura de crisis económica e institucional de 2001, que trajo como consecuencia la salida del país de miles de connacionales, también estimuló y resignificó los estudios del exilio del 76. En ese contexto, periodistas, sociólogos, geógrafos y demógrafos recuperaron la referencia al exilio político. Entre otros cabe mencionar MELAMED, Diego: *Irse. Cómo y por qué los argentinos se están yendo del país*. Buenos Aires: Sudamericana, 2002 y ARUJ, Roberto: *Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones*. Buenos Aires: Prometeo, 2004. Para un estudio detallado, véase: JENSEN, Silvina: *Suspendidos de la historia/Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)*. Barcelona: UAB, 2004, En: <<http://www.tdx.cesca.es/TDX-1024105-231137/>>.

Finalmente, no hay que perder de vista que esta historia argentina del exilio del 76 comparte temas, problemas, metodologías, categorías y también dilemas y dificultades con sus hermanas, uruguaya y chilena, que en los últimos años vienen realizando avances sobre sus respectivos destierros de los años setenta.

Queda mucho por hacer: 1. profundizar en dimensiones relacionales y comparadas y no sólo al interior de los casos nacionales del último exilio, sino a nivel regional (Argentina, Uruguay y Chile)⁴⁶, 2. confrontar fuentes de diversas índole, 3. escribir una historia que combine dimensiones estructurales y perspectiva de actor, 4. poner en crisis hipótesis, conceptos y categorías válidas para otros exilios históricos e incluso para aquellos que son paradigmáticos para nuestra cultura (diáspora judía y exilio republicano español); 5. situar el último exilio en una cadena de exilios argentinos, sin que esto implique su normalización; 6. explorar las relaciones entre los exilios de las dos últimas dictaduras argentinas (1966 y 1976) y 7. focalizar la investigación en grupos específicos (mujeres, niños, adolescentes, formaciones políticas, sindicales, profesionales, etc.)⁴⁷.

46. Cabe mencionar la excelente obra de los politólogos SZNADJER, Mario y RONIGER, Luis. *The Politics of Exile in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

47. ARUJ, Roberto y GONZÁLEZ, Estela: *El retorno de los hijos del exilio. Una nueva comunidad de inmigrantes*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.

3. BIBLIOGRAFÍA

- ANGUITA, Eduardo y CAPARRÓS, Martín: *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1976-1978*. Buenos Aires: Norma, 1998, tomo III.
- ARÓSTEGUI, Julio: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza, 2004.
- ARUJ, Roberto: *Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones*. Buenos Aires: Prometeo: 2004.
- BARÓN, Ana; DEL CARRIL, Bonifacio y GÓMEZ, Albino: *Por qué se fueron. Testimonios de argentinos en el exterior*. Buenos Aires: Sudamericana, 1995.
- BLAUSTEIN, Eduardo y ZUBIETA, Martín: *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue, 1998.
- BOCCANERA, Jorge: *Tierra que anda. Los escritores en el exilio*. Buenos Aires: Ameghino, 1999.
- CALANDRA, Benedetta: *L'America Della solidarietà. L'accoglienza dei rifugiati cileni e argentini negli Stati Uniti (1973-1983)*. Roma: Nuova Cultura, 2006.
- CARNOVALE, Vera; LORENZ, Federico y PITTALUGA, Roberto (comps.): *Historia, Memorias y Fuentes Orales*. Buenos Aires: Memoria Abierta/Cedinci Editores, 2006.
- CARZOLE, Cacho: *Tributo a Naviente. Escuela de Militancia*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2006.
- COX, David: *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*. Buenos Aires: Colihue, 2002.
- BERNETTI, Jorge L. y GIARDINELLI, Mempo: *México, entre exilios*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- D'ALOISIO, Fabián y NÁPOLI, Bruno: *Entredichos. Osvaldo Bayer. 30 años de polémicas*. Buenos Aires-Barcelona: La Ochava Ediciones/Casa América Catalunya, 2008.
- DIANA, Marta: *Mujeres Guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*. Buenos Aires: Planeta, 1996.
- FINLEY, Moses: *Uso y abuso de la Historia*. Barcelona: Crítica, 1977.
- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia: *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- FRANCO, Marina: *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura militar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- GELMAN, Juan y BAYER, Osvaldo: *Exilio*. Buenos Aires: Planeta, 2006.
- GÓMEZ, Albino: *Exilios (Por qué volvieron)*. Rosario: Homo Sapiens, 1999.
- GRAHAM YOLL, Andrew: *Retrato de un exilio*. Buenos Aires: Sudamericana, 1999.
- GUELAR, Diana; JARACH, Vera y RUIZ, Beatriz: *Los chicos del exilio*. Buenos Aires: Ediciones El País de Nomeolvides, 2002.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: «Historia del presente o historia vivida». En: *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid: Akal, 2004.
- JENSEN, Silvina: *La huida del terror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona: Editorial Bosch-COSOFAM, 1998.
- JENSEN, Silvina: *Suspendidos de la historia/Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)*. Barcelona: UAB, 2004, En: <<http://www.tdx.cesca.es/TDX-1024105-231137/>>.
- KORINFELD, Daniel: *Exilio político y reconfiguración identitaria. Experiencias subjetivas de jóvenes militantes argentinos durante la década del 70*. Buenos Aires: Punto Seguido, 2008.
- LIDA, Clara; CRESPO, Horacio y YANKELEVICH, Pablo (comps.): *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado*. México: El Colegio de México, 2007.

- LOZANO, Jorge: *El discurso histórico*. Madrid: Alianza, 1987.
- MELAMED, Diego: *Irse. Cómo y por qué los argentinos se están yendo del país*. Buenos Aires: Sudamericana, 2002.
- MEYER, Eugenia y SALGADO, Eva: *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. México: Océano, 2002.
- OLMO PINTADO, Margarita del: *La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España*. Madrid: Universidad Complutense, 1990.
- OLMO PINTADO, Margarita del: *La utopía en el Exilio*. Madrid: CSIC, 2003.
- PARCERO, Daniel; DULCE, Diego y HELFGOT, Marcelo: *La Argentina exiliada*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.
- RICOEUR, Paul: *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife, 1999.
- RIOUX, J. P.: «La memoria colectiva». En: RIOUX, Jean Pierre. *Para una historia cultural*. Madrid: Taurus, 1999.
- SITO, Nilda y STUHLMAN, Luis: *La emigración de científicos de la Argentina*. San Carlos de Bariloche: Fundación San Carlos de Bariloche, 1970.
- SLEMENSON, Marta: *Emigración de científicos argentinos: organización de un éxodo a América Latina: historia y consecuencias de una crisis político-universitario*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, 1970.
- SOSNOWSKY, Saúl (comp.): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba, 1988.
- STONE, Lawrence: «El resurgimiento de la narrativa: reflexiones de una nueva y vieja historia». En: *El Pasado y el presente*. México: FCE, 1986.
- SZNADJER, Mario y RONIGER, Luis: *The Politics of Exile in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- ULANOVSKY, Carlos: *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas del exilio*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.
- VIZ QUADRAT, Samantha: *A repressão sem fronteiras*. Niterói/Rio de Janeiro. Programa de Pós-graduação em História /UFF, 2005.
- YANKELEVICH, Pablo (comp.): *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen, 2004.
- YANKELEVICH, Pablo (coord.): *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. México: Plaza y Valdés Editores, 1998.
- YANKELEVICH, Pablo y JENSEN, Silvina (comps.): *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007.